

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las **DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** del día **VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la autorización al Presidente Municipal, para que celebre un convenio de colaboración con la empresa Consultoría Sustentable G2H de Capital Variable.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la autorización al Presidente Municipal, para que celebre un convenio de colaboración con la empresa Aeron y la Escuela Telesecundaria número 640.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para que celebre un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Hidalgo, para la aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza.
8. Análisis, discusión y en su caso autorización de una Ayuda social para el Comité de la Festividad de Semana Santa de la colonia Benito Juárez.
9. Análisis, discusión y en su caso autorización de la Iniciativa para la Inclusión Social y Bienestar de las Personas con Adicciones, a través de la salud física en el Multideportivo de Villa de Tezontepec Hidalgo.
10. Análisis, discusión y en su caso autorización de un presupuesto de \$64,536.76 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 76/100) para el Curso denominado "En Primavera la Biblioteca te Espera" en vacaciones de Semana Santa.
11. Análisis, discusión y en su caso autorización, de la Modificación al Presupuesto para la Modernización de la Vialidad en Plaza 16 de Enero y tramo de la calle Zaragoza colonia Centro de Villa de Tezontepec, Hidalgo. por la cantidad de

ACTA DE LA XIV SESIÓN ORDINARIA**20 DE MARZO DEL 2025**

Tezontepec Hidalgo, del presupuesto previamente aprobado por el Ayuntamiento conforme el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2025.

13. Asuntos generales.
14. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal, C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las **DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS**, del día **VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, el presidente declara instalada la sesión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

A continuación, el moderador pone a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Orden de día y éste se aprueba por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

4.1. El moderador informa que se recibieron **tres escritos de la Representante Comunitaria de la colonia Benito Juárez**, Ingrid Lupita García Gutiérrez, mediante los cuales solicitó apoyo económico para:

a) La construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad, en la plaza principal de dicha colonia.

b) Colocar barandales en las jardineras,

solicitan; y sobre todo ver si contamos con el presupuesto para apoyarles, porque si lo llevamos a las mesas de trabajo, vamos a decir que sí pero nosotros no somos los técnicos para determinar qué es lo que se requiere.

El moderador comenta que como la correspondencia va dirigida al Ayuntamiento, es que en esta sesión se les hace de su conocimiento. El Presidente propone que la bomba se compre con cargo a la partida presupuestal de Ayuda Social.

El regidor Aarón Bautista Grados propone que la petición de los barandales se pase a las direcciones de Obras Públicas y a la de Servicios Públicos Municipales, para que elaboren el presupuesto y después, se pase a pleno para su aprobación.

La regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez comenta que las rampas sí son necesarias y no hay que pensarlo.

El Órgano de Gobierno acuerda que las peticiones dirigidas al Ayuntamiento, el Secretario General Municipal se las notifique y al mismo tiempo, las turne a las áreas correspondientes para que elaboren el presupuesto; esto para acortar el tiempo y en la siguiente sesión se analice y en su caso se apruebe el presupuesto.

4.2 Apoyo para la celebración del Día del niño y la niña y día de las Madres en la colonia Benito Juárez.

El Presidente comenta que a raíz de las peticiones de las diferentes colonias y comunidades, donde han manifestado que quieren que se les hagan las celebraciones en sus comunidades, se tomó la determinación de que en esta ocasión el municipio organice los eventos en cada de ellas. Salvo cambio de opinión, la proposición es que en vez de dar el apoyo a las comunidades, la Administración Municipal realice el evento a cada una de ellas. La Regidora Amalia comenta que ya se presupuestó para todas las comunidades atendidas para el 30 de abril y el 10 de mayo: *"Va a haber variación de fechas por las actividades, porque el mismo evento que se va a hacer en cabecera se les va a hacer en las comunidades. Ya presupuestamos desde hace 15 días lo que se tenía que hacer."*

4.2.- Petición al Presidente y a la Regidora Saraí Hernández Urbano de la escuela Centro Pedagógico Interactivo S.C. para asignar un espacio para personas con discapacidad. También piden un tope en la avenida Reforma, para evitar accidentes a causa del tránsito. El moderador informa que es sólo para conocimiento.

4.3.- Petición del C. Jaime Israel Lucio Curiel, de un permiso para realizar recorridos guiados en el municipio.

El moderador comenta que se recibió un escrito del C. Jaime Israel Lucio Curiel, quien se estaba certificando para guía de turista; por medio del cual solicitó de un permiso para realizar recorridos guiados en el municipio.

El regidor David Zarco Luna, comenta que se tenga cuidado porque muchos de los recorridos son en terrenos particulares. La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que primero trace la ruta. El regidor David propone que primero traiga los permisos por donde van a pasar, que primero lo resuelva con los particulares y entonces sí, se autorice una ruta para que sea una responsabilidad de alguien que esté cruzando por ahí.

El Presidente considera que sí es importante dar este paso; que se puede autorizar el permiso sólo para los espacios públicos.

El Ayuntamiento acuerda turnar a las áreas correspondientes para su atención: Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Ecología, Turismo, Reglamentos y Espectáculos.

4.4 Ayuda social para la compra de 25 equipos de cómputo para la escuela primaria Melchor Ocampo. El moderador informa de esta petición y el Ayuntamiento acuerda turnarla a una mesa de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura, para ver la participación de los padres de familia que; la Comisión convocará la próxima semana.

4.5 Ayuda social para gastos médicos para la trabajadora municipal sindicalizada C. Yelene Margarita de la Cerda Alemán.

El moderador informa que se recibió un escrito de la trabajadora municipal sindicalizada C. Yelene Margarita de la Cerda Alemán, mediante el cual solicitó una Ayuda Social para gastos médicos y medicamentos. A continuación el Cabildo delibera y autoriza por unanimidad \$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS) MÁS IVA.

4.6 Ayuda social para la ampliación del archivero en el Centro de Salud en la colonia Benito Juárez.

La regidora Amalia comenta que otro oficio que les hacen llegar a través de la Comisión de Salud, **la doctora Acela Payne, la responsable de la Unidad de Salud y el comité de Salud del Bienestar de la colonia Benito Juárez, quieren la ampliación de un archivero, es cuestión de que manden al de Servicios Generales y lo amplíen.** EL presidente comenta que le dijeron que lo que querían era abrir una pared para crear un espacio.

A continuación el Cabildo delibera y autoriza por unanimidad el presupuesto de \$6,612.00 (SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS.) para la ampliación del archivero.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización al Presidente Municipal, para que celebre un convenio de colaboración con la empresa Consultoría Sustentable G2H de Capital Variable.

El moderador informa que les hizo llegar los anexos: un oficio y el proyecto del convenio, cuyo propósito es establecer un marco de cooperación en materia de energía, atraer la inversión productiva y mantener condiciones ambientales favorables, entre otros servicios.

El regidor Aarón Bautista Grados comenta que el objeto es compraventa, exportación de maquinaria, etc., y que no viene muy específico.

La encargada del departamento de Ecología Municipal, Adriana Carapia Ávila comenta que es una empresa de la ciudad de México, constructora ambiental que se acercó justo a presidencia y al municipio y: *La finalidad de esto es como asesorar de manera gratuita al municipio en la toma de decisiones y también a nosotros para futuras instalaciones -de luz, de gas, hidrosanitarias-; también quiere hacer eventos como el día de la Mujer con un ciclo de conferencias.* El Regidor Aarón propone que lo revise el

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA XIV SESIÓN ORDINARIA
20 DE MARZO DEL 2025

Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista, para que celebre un convenio de colaboración con la empresa Consultoría Sustentable G2H de Capital Variable, representada por el C. Guillermo Gómez Herrera.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la autorización al Presidente Municipal, para que celebre un convenio de colaboración con la empresa Aeron y la Escuela Telesecundaria número 640.

La encargada de Ecología Municipal comenta que este convenio es lo que anteriormente hacen las empresas que se instalan en PLATAH, pero no se firmaba un convenio y no se dejaban las áreas reforestadas, entonces; ahora se sugiere hacer un convenio con cada una de las empresas para que por 5 años se comprometan a darle seguimiento al riego, cuidado y control de plagas, que se hagan responsables de la conservación y supervivencia de los árboles plantados en la escuela Telesecundaria número 640 y el área de Ecología les va a ayudar a darle ese seguimiento.

Al no haber comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad la autorización al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista, para que celebre un convenio de colaboración con la empresa Aeron y la Escuela Telesecundaria número 640, representada por la C. Rosario Janeth Villar Ruiz.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para que celebre un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Hidalgo, para la aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza.

El moderador cede el uso de la voz a la Lic. Yolanda del área jurídica de Seguridad Pública, quien informa que se tiene el costo por evaluación y también se aplica, un cuarenta por ciento de descuento. El Presidente comenta que hizo una vista a las instalaciones donde hacen todas las evaluaciones y *es complejo y muy bueno tienen áreas diseñadas para hacer las pruebas psicológicas, la parte de la salud donde les toman las muestras para el laboratorio, no cualquiera lo pasa. Los perfiles que mandemos a presentar estos exámenes, cuando dice el médico y la sicóloga que si son aptos para enviarlos, llevan mayores probabilidades de que pasen.*

La regidora Amalia manifiesta que comentaron con todo el cuerpo de policías que si ya están certificados duren por lo menos 3 años para que no estén pagando continuamente. El presidente comenta que el Secretario de Seguridad Pública implementó una regla de que no los van a contratar, *por ejemplo, si se salen de Villa y se van a otro municipio del Estado, no van a ser aceptados, esa es una; otra es que con el aumento salarial que se dio, se estandariza a los otros municipios y la probabilidad de que un elemento se nos vaya, por ese tema del salario bajo, es menor.*

La jurídica del área de Seguridad Pública comenta que el costo se pondrá en Unidades de Medida y Actualización (UMAS), para evitar modificar el convenio.

A continuación, el Cabildo aprueba por unanimidad la autorización, al Presidente Municipal de Villa de Tezontepec, Hidalgo, C. Miguel Moisés González Bautista para que celebre un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Hidalgo, para la aplicación de Evaluaciones de Control de Confianza.

**ACTA DE LA XIV SESIÓN ORDINARIA
20 DE MARZO DEL 2025****8.- Análisis, discusión y en su caso autorización de una Ayuda social para el Comité de la Festividad de Semana Santa de la colonia Benito Juárez.**

El moderador cede el uso de la voz a la Representante Comunitaria C. Ingrid Lupita García Gutiérrez de la colonia Benito Juárez y compañeros del citado Comité, quienes muestran en la pantalla fotografías de una representación de Semana Santa en vivo, en la colonia Benito Juárez. Informan que el año pasado recibió un histórico de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos) y ahora acudieron a las personas del Ayuntamiento para pedirles su apoyo. Asimismo informan que la cantidad solicitada –treinta mil pesos- es alta, la población ha ido creciendo, es una colonia ya mayor, es una festividad que se lleva muchos gastos, misas, vestuario, chusma, escenario, sillas, lonas, la ultima cena; y el año pasado no les alcanzó. Aunque la colonia aporta, pero no al 100, sólo un 30% es la que apoya. De igual manera informa que mucha gente que ingresa es Turismo.

El Cabildo delibera y autoriza una Ayuda Social de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MÁS IVA, al Comité de la Festividad de Semana Santa de la colonia Benito Juárez.

9.- Análisis, discusión y en su caso autorización de la Iniciativa para la Inclusión Social y Bienestar de las Personas con Adicciones, a través de la salud física en el Multideportivo de Villa de Tezontepec Hidalgo.

El moderador informa que envió el anexo al Ayuntamiento, que dice que el motivo de la citada Iniciativa es otorgar un descuento especial para los usuarios del Multideportivo, que se encuentren en proceso de rehabilitación o que tengan algún tipo de adicción, que cumplen con su terapia; con la finalidad de que tengan calidad de vida, mejoren su salud física y mental, darles actividades.

El regidor Víctor Hugo López Badillo informa que platicando en una mesa de trabajo de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, comentaban que sí hay días y horarios disponibles, que no se usan las instalaciones del multideportivo y sólo hay que ajustarse y coordinarse con Randy; que la propuesta le parece magnífica, *dado que la circunstancia de las adicciones pues nos ha ya rebasado. Hay muchísimo joven con esa situación y el deporte es una manera de jalarlos. Entonces yo si estoy de acuerdo en que se les otorgue ese beneficio.*

El regidor Moisés Pérez Bautista dice estar a favor de la iniciativa y lo que deben hacer es aprobar los descuentos del 50% y 100% y los requisitos trabajarlos en una mesa de la citada Comisión. Informa que ayer en la mesa de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura se les propuso un torneo de fútbol y también la premiación sería, descuentos para natación; en general del Multideportivo; lo cual va relacionado con el asunto que está sobre la mesa.

La regidora Amalia, comenta tuvieron una mesa de trabajo con la Comisión de Educación y Cultura y que se ha coordinado con las áreas que deben estar inmersas y ayer se le dio a conocer al Conalep y a la escuela secundaria, que van a tener acciones directas para lo de las adicciones y el tener al chico al joven activo en el deporte, es una parte fundamental y fortalecería mucho la erradicación de las adicciones y la rehabilitación.

propuso que hicieran este tipo de actividades, porque el deporte y el futbol es el deporte de mayor presencia en todo el mundo *y la inclusión de todos los alumnos nos arrojaría las cifras que nosotros queremos obtener, de dónde viene el problema, si es en la escuela; tratar de erradicarlo, y si viene desde casa, pues incluir a los padres de familia.* Que platicó con el Director de Cultura que no todos tienen las habilidades físicas para practicar un deporte pero sí para la música, pintura, cultura, *de hecho con Ecología también estoy haciendo proyectos. Entonces considero que es una buena iniciativa. La beca no va a ser de por vida y va a estar siendo monitoreado el usuario hasta que tenga una recuperación.*

El Cabildo delibera y aprueba por unanimidad que se otorguen descuentos para la Iniciativa para la Inclusión Social y Bienestar de las Personas con Adicciones, a través de la salud física en el Multideportivo de Villa de Tezontepec Hidalgo.

10.- Análisis, discusión y en su caso autorización de un presupuesto de \$64,536.76 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 76/100) para el Curso denominado “En Primavera la Biblioteca te Espera” en vacaciones de Semana Santa.

El moderador comenta que les envió el anexo con el programa y cede el uso de la voz al encargado de Casa de Cultura, quien manifiesta que esta actividad corresponde a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, que a través de la Dirección General de Bibliotecas, cada años lanza este programa en Semana Santa, que hay vacaciones. Que las bibliotecarias tuvieron la capacitación y hay actividades lecto manuales, talleres, etc., que niñas y niños van realizando durante el periodo de vacaciones de Semana Santa. Y el presupuesto solicitado es para el material que necesitan.

Una vez que concluye la exposición, el Cabildo delibera y acuerda turnar el asunto a una mesa de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura, para el miércoles a las 14:00 horas.

11.-Análisis, discusión y en su caso autorización, de la Modificación al Presupuesto para la Modernización de la Vialidad en Plaza 16 de Enero y tramo de la calle Zaragoza colonia Centro de Villa de Tezontepec, Hidalgo. por la cantidad de \$359,980.41 (TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 41/100).

El moderador comenta que se anexó a la convocatoria el presupuesto desglosado y cede el uso de la voz al director de Obras Públicas, quien proyecta en la pantalla un render o video con imágenes digitales en modelo de tercera dimensión de cómo quedarán las obras de la calle Morelos y plazas 16 de Enero y Juárez del centro del municipio.

El regidor Víctor Hugo López Badillo pregunta en el tema de los guardapeatonos ¿Van por fuera del colado que ya se hizo o iban por dentro del colado? Y el Arquitecto Julio Acosta contesta:

Bueno ahí los guardapeatonos si eran de concreto iban colados, si tenían que haber sido colados, este, igual por temas de presupuesto ¿no? Este quedaran creo que se iban a tener que ser sujetos con tornillería, porque, bueno ahorita el archi les explica esa parte. porque va no van a ser de concreto van a ser metálicos

tenían que respetar entonces esas áreas como los pozos de visita; esa área se les va a descontar a la empresa y en este caso el área de las rejillas, se les va a descontar a la empresa en cuestión de metros cuadrados de concreto, esa es una pérdida para la empresa, entonces ya les estaba fallando los metros que según iba a cobrar la empresa con los reales que iban a ejecutar en total y nos hicieron la observación la solicitud de ya no perder más. La otra cuestión fue que ayer hubo supervisión por parte de Gobierno, fue que este andador en toda la "L" pasa a ser por cuenta propia de la Administración, al no poder justificar los ellos como parte dentro de su obra de pavimentación. Le comentaba al Arq. Julio que con este grosor tiene un costo más alto, a lo mejor lo podríamos absorber, pero la otra opción es dejarlo como municipio como escalón, quedaría de esas dos formas, entonces; por eso se tuvo que hacer una modificación al presupuesto. Lo demás, las terracerías queda igual.

Una vez que concluyó la exposición del director de Obras Públicas y contestó preguntas de los integrantes del Ayuntamiento, este aprueba por unanimidad, una Modificación al Presupuesto por la cantidad de \$359,980.41 (TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 41/100) MAS IVA, para las Mejoras de la Obra en la Plaza 16 de Enero y el tramo de calle Zaragoza, adicionales a los \$578,376.00 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS) que se autorizaron en la Decimocuarta Sesión Extraordinaria de fecha 25 de febrero del 2025.

12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación y firma del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo, del presupuesto previamente aprobado por el Ayuntamiento conforme el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2025.

El moderador informa que envió el anexo al Ayuntamiento, del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para su revisión y una vez se apruebe se proceda a la firma.

Al no haber más comentarios, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, la aprobación y firma del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2025 del Ayuntamiento, de Villa de Tezontepec, Hidalgo; la cual se aprueba por unanimidad y lo firme el Ayuntamiento.

Se adjunta a la presente, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec Hidalgo; de conformidad con el artículo 92 fracción XIII, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores, del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; para los efectos legales a que haya lugar. (ANEXO 1)

13.- Asuntos Generales

13.1 Queja de la C. Irma Carrasco Alejandro de Chamberlucio, porque le negaron un permiso para negocio en Villa de Tezontepec, para solventar gastos de estudios de su hija; que le dicen que no hay, que sólo viene a renovar el permiso que tiene para seguir trabajando, le dieron los requisitos, haber pagado agua, predial. Les pregunta a

Comenta que trabaja en la escuela desde que existían 3 maestros y llega una persona a vender a fuera y le dijo de por sí no es mucho lo que se vende, *los invito, 5 pesos al día, es una escuela chica no es apto meter más y los que trabajan perteneces a Chamberlucio. Un día los patrulleros se retiran esta señora nos agrede y estuvo a punto de golpear a mi hija, lo ven los profesores y lo ven los alumnos, tanto que los alumnos se pusieron muy mal porque eran leperadas muy grandes, no reaccioné por el lugar, no llegó a mayores, los alumnos se acercan con el director a expresar cómo sucedieron las cosas. Después viene nuevamente a comercio (Reglamentos y Espectáculos) y les platicó la situación. -el servidor público-acude el día de hoy y le dice la solución es que te voy a dar un permiso. La ciudadana dice: si yo estoy solicitando otro permiso y me están diciendo no hay permiso, ¿cómo es que van a dar otro permiso? Dijo: es que puede ir a vender y mi solución es darlo. La ciudadana dice: bueno entonces me voy a venir a Villa de Tezontepec, me pongo y que vaya el de vía pública y que me diga, te saco tu permiso.*

El Presidente manifiesta: *Eso está limitado a un lugar también.*

La ciudadana comenta: *Llega una tercera persona amenazando que es de la familia Vera y que te va a aventar a todos los Vera, no se trata de eso, porque yo también le puedo decir quien soy y le traigo la gente de allá de Tepito y nó; no se trata de eso, si me está respaldando un papel quiero entender que si es del municipio tiene un respaldo. Estoy en propiedad privada, yo no estoy evadiendo mi pago. Ahora, que se van a retirar las personas si o si. Quedamos en el acuerdo que gente que tenga permiso afuera se queda, gente que no lo tenga se va. No entiendo por qué están extendiendo ahora un permiso.*

El presidente comenta *Yo he dado un solo permiso nuevo a nadie.* El regidor Moisés Pérez comenta que el que firma los permisos es el Presidente. La ciudadana pregunta: *¿Entonces estamos saltándonos este permiso si o no? ¿Estamos pasando sobre el presidente si o no? Porque si tu estás dando una orden y él está llevando la contraria, está pasando sobre ti discúlpame Presidente.*

A continuación el Ayuntamiento acuerda que se turne el asunto a la Comisión de Comercio y Abasto y Daniel les informe qué es lo que pasó, y le puedan dar una solución. El regidor David comenta que es un tema administrativo, que lo tiene que resolver el de Reglamentos y Espectáculos.

El regidor Víctor Hugo López Badillo manifiesta que ya habían tomado ese acuerdo de que no se dieran permisos.

La ciudadana pide el apoyo de otro permiso para que pueda seguir estudiando su hija, porque su puesto no le da para que le pueda solventar los estudios, que se acercó a algunos de los integrantes del Ayuntamiento a pedirle un empleo y no hubo respuesta.

Finalmente el Ayuntamiento acuerda que el lunes a medio día, la ciudadana se dirija con el Secretario General Municipal para que le de información.

13.2 Queja de la C. María del Socorro, de Chamberlucio, por contaminación por ruido; quien comenta que los citaron aquí a una junta con la delegada pero no la ve. Informa que el motivo de su vista es quejarse por el ruido de la música, por el alto volumen

La regidora Amalia propone que se turne a Seguridad Pública y en su caso se turne a Conciliación para que los citen y les hagan la recomendación o la sanción de que no alteren el orden público, y que haga rondines.

El regidor Moisés comenta que sí hay *reglamentación pero nos falta el aparato para medir*.

El presidente dice que le den el teléfono de Seguridad Pública para que los reporte.

El regidor David le dice a la ciudadana: *Comentarle que nosotros como órgano colegiado nuestra función es hacer los reglamentos, si es que no los hubiera para esta convivencia sana entre vecinos El tema de Seguridad, de seguimientos de la Conciliadora es un tema netamente administrativo, nosotros daremos seguimiento a la indicación que dio el presidente, ahorita que es a través del Secretario.*

13.3 Problema de la sobrepoblación de perros.

El regidor Aarón Bautista Grados comenta el problema de los perros, que ha pasado muchas veces el reporte de los perros y que le consta que han mordido a gente y le pregunta al presidente: *¿Estas de acuerdo que mientras, sí se puede hablar con el propietario?* El Presidente contesta: *Claro que se puede hablar ya han venido con la Conciliadora.* El regidor Aarón comenta: *Sí debemos buscar la manera de atender.* El presidente le dice: *Ayúdanos regidor con opciones, si tienes un terreno.* El regidor le dice que está el del rastro municipal. El presidente comenta: *Esas aulas no son adecuadas por el estrés a que están sometidos.* El regidor refiere: *También tenemos a Eulogio en el área, sería importante ver que le dé seguimiento, de su herramienta. Ha dicho: - Carezco de lo necesario.* El presidente comenta: *Que curioso que diga eso cuando está haciendo las esterilizaciones.*

13.4 Vecinos de Chamberluco se quejan porque se les regresa el agua negra del drenaje. Solicitan una válvula check.

Vecinos de la cerrada san Antonio comentan que llevan más 5 años con el problema y que le solicitaron a la administración pasada una válvula check porque se les regresa el agua negra, que han hecho varias solicitudes y nuevamente la solicitan, que el problema se agrava cuando llueve, que ellos compren la válvula pero solicitan la excavación y su instalación por parte de la Administración Municipal.

El regidor David le dice al Secretario General: *Que te pase Juan la ficha técnica.*

13.5 Queja de una ciudadana por falta de agua en la colonia Benito Juárez. Comenta: *Anteriormente no nos fallaba el agua de 8 a 11 todos los días y después de 3 a 6 no fallaba. Y ahora ni hay más que el sábado de 12 a 12:30 y es muy poca. No da para más.* El presidente le comenta que se le hace raro y: *Lo revisamos con mucho gusto. Ojalá en poco tiempo podamos echar a andar el otro pozo.*

13.6 La regidora Saraí Hernández Urbano cuestiona sobre el equipamiento de la dirección de Protección Civil y Bomberos.

La Síndico comenta que le hicieron llegar unas cotizaciones tanto para el tema de

ustedes pidieron fue la ficha técnica que es la calidad y que cumplan con las garantías, los chalecos y cascos; ya nos los hicieron llegar. Las escaneo y se las hago llegar.

La regidora Diana E. Ávila Pérez comenta; *Si es un tema muy importante porque han tenido últimamente muchos problemas los bomberos y están expuestos.*

El Ayuntamiento acuerda una mesa de trabajo para el día miércoles 26 de marzo a las 14:00 horas para analizar la petición de la regidora Saraí Hernández Urbano y formular propuestas de solución.

13.7 El regidor David comenta que tiene varios temas y son seguimientos.

a) Seguimiento al tema de la incorporación de la Seguridad Social de los policías. Comenta que el presidente o el secretario les presentaron un proyecto de Convenio Muestra de otro municipio –Tulancingo-, que está muy bien, *Este es el fundamento real para que entonces no haya el motivo para no poder contratar los servicios de la persona con la que nos entrevistamos. Hay algo importante, derivado de la cantidad de elementos que se van a asegurar, mejora el costo que originalmente nos había dado. El tema jurídico es que se les va a depositar a ellos como una ayuda y ellos de manera personal, tendrán que estar haciendo lo propio para pagar sus servicios.*

El presidente comenta: *Así es.* El regidor considera que ya no les faltaría información y lo comenta porque ya pasaron varios meses que se autorizó. El presidente dice que ya habló con ellos y les explicó este convenio y estuvieron de acuerdo. También habló el tema de los uniformes, *nosotros les vamos a proveer de entrada las botas, es algo que les urge.* El regidor David comenta: *Que bueno, que se les dé la información como es, nosotros como Ayuntamiento en ningún momento hemos puesto trabas.*

b) Seguimiento en la escuela Telesecundaria de colonia Guadalupe. Dice el regidor David que, le comentó la directora que no han ido a conectarles el agua, es un tema que tocaron en la sesión anterior; que iba a ir Servicios Públicos, y el otro tema: *saber si ya va adelantado el proceso de adquisición que autorizamos de sus platos.* La síndico dice que sí, que ya está en proceso y agrega: *Hoy la directora del DIF está en adquisición de lo que mañana se va a entregar en la Juárez, entonces; eso nos va a dar un parámetro para una cotización real, y poder ya adquirir con el proveedor que hoy ya fue; entonces estamos esperando llegue con la cotización para compararla con la que nos mandó la escuela y compararla con la otra que tienen en Adquisiciones. Yo creo que la próxima semana ya lo tendremos.*

c) Seguimiento a la petición de la escuela del Jardín de niños Xólotl. Dice el regidor David: *Ojalá que podamos tener la certeza por un lado del acta de cómo quedó y sugeriría que sí lo llevemos a una mesa de trabajo, que pudiera ser en la de Hacienda derivado que es un tema de recurso económico, para, Secretario: pedirte de favor que en esa sesión de la Comisión, pues tengamos los documentos para tomar decisiones adecuadas.* La Síndico le pregunta que les informe en qué sesión se autorizó el presupuesto. El regidor manifiesta que ya se los informó, que fue en la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria, de 17 de julio del 2024; *Aquí está, viene una lista de autorizaciones de parte del Ayuntamiento anterior y viene el monto de cien mil pesos para*

mucho coraje conmigo mismo porque yo fui el principal crítico de Lola –la expresidenta- ya hablé con Juan – el director de Obras Públicas-, de hecho ya le llamé la atención para que por lo menos esa carretera esté bien bacheada siempre. Llegamos al grado de que vinieron los asfaltadores para darle solución a través de nuestro personal, pero afortunadamente ya los cambiaron, empezó a trabajar una empresa para que lo hagan bien; porque nos dijeron: tienen que cortar tienen que hacer una serie de cosas, porque si No, no va a funcionar; la desesperación fue tal que yo les dije: “Arrójenle ya así asfalto porque no podemos estar con esos baches a estas alturas”; me han escrito los de las combis, me han escrito los de los taxis. Ya se le está dando atención de hecho ahorita ya están trabajando. En algunos echaron un poco de tepetate, porque ya está demasiado profundo, se lo van a quitar, el exceso y van acomodando.

El regidor David les sugiere a los integrantes de Ayuntamiento que hagan **un plan permanente de bacheo**, es decir; *que asignemos un recurso, digo es un tema de números, ya sabemos cuánto se gasta, más o menos en metros cúbicos, cuánto cuesta y que autoricemos un programa permanente de bacheo. También solicita una pinta-rayas aunque sea manual, pero nos hace falta mejorar la vialidad o la imagen de nuestras vialidades, primero por el tema de Seguridad y de ahí se derivan muchas cosas, de Imagen etc.*

El regidor Aarón sugiere **que también se presupueste la herramienta para que trabaje el personal de Servicios Públicos Municipales.** *Una cortadora, una aplanadora, tira asfalto y se ahorra muchísimo que si contratan a una empresa.*

El regidor Moisés comenta que **hay baches en Centenario, frente a Casa de Cultura hay 3 muy grandes, es muy transitado, además que la banqueta está tronada. Está muy peligroso que pisen ahí.**

El regidor David sugiere hacer un plan o proyecto porque no es sólo en esa calle, **hay muchas calles donde se han tronado las banquetas, donde los árboles averían, etc.** Sugiere que se cuantifique y se les presente un proyecto para autorizar el recurso. Y puede ser que lo manejemos como lo que se autorizó ayer respecto a la empresa externa pero que tengamos la garantía de unos buenos trabajos. Ojala que el área de Obras Públicas nos ayude. El presidente dice: *Si, si adelante.*

13.8 El regidor Moisés comenta que el personal de los desayunadores de las escuelas les mencionaban que también necesitan los uniformes filipinas para los cocineros.

13.9 El regidor David comenta: Vecinos del fraccionamiento Los Amores me reportan que ya han reportado en varias ocasiones una lámpara fundida en calle Martha Elva número 132, como referencia, ojalá que la pueda atender el área.

El presidente comenta que al señor ya se le ha atendido un montón de veces.

Otra, que le comentan sobre **la reparación del Andador, adoquines dañados, pregunta si hay algún avance.** El presidente comenta que la constructora les hizo ahí unas modificaciones pero los vecinos argumentan que no está bien, *habría que revisarlo.*

El regidor David solicita desde el siguiente momento...

El regidor David pregunta **¿La recepción del fraccionamiento Villa Antigua ya se daría por parte de la administración?** La Síndico contesta: *No. El caso de la donación del predio que tendría que dar al municipio, todavía no está recepcionado por Patrimonio Estatal, así se llama.* El regidor David comenta: *Es bueno para tener todavía ese margen,* El regidor Moisés solicita apretar el convenio.

13.10 La regidora Amalia comenta que se acercaron padres de familia y el director de la escuela Lázaro Cárdenas, para a solicitarle al Ayuntamiento y al presidente, que se les pueda ayudar con una persona para tener la atención de mantenimiento de limpieza o sea un intendente. *Son dos trescientos veintiséis alumnos, son doce docentes, el que tenían por cuestiones de no cumplir dentro de la misma escuela, lo despidieron o lo dieron de baja, pidieron su cambio y no les han mandado el recurso, entonces piden que se les pueda apoyar, ya por ahí, hay una persona madre de familia de la misma escuela, que les está apoyando, pero si se requiere del apoyo económico. Entonces, no sé si les pudieran hacer favor, de apoyarle mientras la supervisora hace el trámite para poder conseguir el reemplazo de esa persona.* El presidente dice que se acercaron que se lo comentaron y lo ve viable, espera que sea de manera temporal y también nosotros presionar al Secretario. Lo que les pidió es que le dijeran cuánto es lo que le estaban pagando al intendente. La regidora Amalia informa que le comentó la supervisora que más o menos 3 mil pesos a la quincena. El presidente comenta que está de acuerdo.

La regidora Diana E. Ávila Pérez, comenta que parte de la educación integral de un niño, es aprender a tener su área de trabajo limpia, *alguna vez fui a la escuela Melchor Ocampo y había más de 600 alumnos y solamente era don Lino el conserje, porque los educaron con esa premisa. "Terminas de trabajar y limpias tu área." Eso nos hace personas ordenadas. Don Lino lavaba los baños y las áreas comunes externas.*

El Cabildo delibera y aprueba por unanimidad la autorización de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS) semanales para el intendente de la escuela primaria Lázaro Cárdenas.

13.11 La regidora Amalia comenta que la Comisión de Salud, la doctora Acela Payne, la responsable de la Unidad de Salud y el Comité de Salud del Bienestar de la colonia Benito Juárez, quieren una televisión para la sala de espera, conexión de internet, una impresora multifuncional de color, limpieza de áreas verdes en el perímetro de la unidad. El Comité también firma la petición. La regidora solicita apoyar con lo que se pueda y que se vaya atendiendo por partes, pero si es urgente la limpieza y verificar si es el cambio del archivero de tabla roca.

El Ayuntamiento acuerda que lo cheque Servicios Generales. La regidora entrega el oficio y comenta que ella le va a dar seguimiento.

13:12 El regidor Moisés comenta que el bacheo rumbo a San Javier, que los camiones están usando como estacionamiento el acotamiento enfrente de PLATAH. Y como hay mucho bache entonces las maniobras, no hay mucho dónde irse. El presidente dice *Sí. Se le dio atención desde el primer día. Yo le pedí al Comandante que fuera, incluso infraccionó. Todos son de Envases Universales. se habló con la empresa.*

estar, entonces les piden que se vayan; pero pues como no tenemos señalamientos ahí, ya el comandante previó esa parte para poder señalar que no se pueden parar ahí.

La regidora Amalia informa que Teodoro Islas les había dado permiso a los camiones que se colocaran ahí, sin costo, porque se averiaron varias máquinas y no estuvieron sacando producción.

El presidente comenta: *podríamos habilitarlo como estacionamiento, que el cobre una pensión* y le solicita a la regidora que se lo plantee a Teodoro, porque la zona industrial si lo necesita.

13.13 El regidor David, comenta que urge poner un tope viniendo de la carretera a Ixtlahuaca hacia PLATAH, porque vienen a exceso de velocidad los vehículos y pueden ocasionar un accidente. El presidente comenta que si es peligroso.

13.14 El regidor Moisés, comenta que lo mismo, sigue el problema enfrente de cantina las bolas de don juan, que ya lo habían comentado. El Presidente comenta, *Si, también necesitamos los anuncios para que así no haya ningún pretexto.*

13.15 El regidor Víctor Hugo comenta que si es importante los reductores de velocidad, en PLATAH y Farmacias Guadalajara. El regidor Aarón sugiere poner 3 semáforos.

13.16 El regidor David comenta que siguen fallando las lámparas del boulevard de acceso. El presidente comenta que *no fallan que se han robado el cable, Ya se lo robaron 4 veces. Lamentablemente es en la madrugada, es complicado saber exactamente la hora. Ya estamos viendo otra alternativa.*

13.17 El regidor Moisés comenta de la Petición del profesor de banda de guerra, para la telesecundaria.

El Presidente refiere: *Hay que coordinarnos para ver qué días y horarios tiene disponibles.*

13.18 El regidor Víctor Hugo comenta que en relación al Jurídico, el 10 de marzo quedó de entregarles completa la información de los laudos, y de todas las demandas que tiene el municipio, y la verdad es que no les ha entregado nada. *El interés que le ha tomado a las demandas del municipio pues el mismo interés que le está tomando a entregarnos la información, porque ese día se escudaba con el tema de que entró el 5 de septiembre; si, se trabaja doble pero si se saca el trabajo, ya tenemos los laudos, le pedimos que nos entregara toda la información completa también de las otras personas que tienen demandado al municipio y a lo cual hasta ahorita no nos ha entregado nada. Le solicita al presidente que presione al Jurídico para que cumpla con lo que prometió, porque dijimos: Se nos hace muchísimo dinero el que tenemos que pagar. El en su momento está buscando la alternativa de nosotros para solucionarlo, para aprobar, pero entonces para darnos la información respectiva, pues nó, nos entrega nada. Entonces yo creo que estamos desfasados en ese tema.*

13:19 Otro punto del regidor Víctor Hugo , es que desde que se aprobó el tema de las cisternas, para La frontera. vo comenté que se hiciera también el estudio

La Síndico refiere: *No se les va a dar cisterna porque tienen el módulo que lo llenan cada mes o cada que va Servicios Públicos Municipales, lleva la pipa y ellos tienen un depósito. Si fue el director de Desarrollo Social con el delegado de Tlexta; es cuestión de checar. Propone que si no les llega el agua del depósito de una vez aprueben el presupuesto para estos 4 a excepción de que no estén con el depósito y si no se necesitan no se compran, pero para no retrasar y que tengan la certeza.*

El Ayuntamiento acuerda que se haga la visita a estas personas y en seguida aprueba \$44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS) MAS IVA, para la compra de cisternas, para *La frontera*

13.20 El C. David Acosta solicita permiso para poder ampliar una cisterna en su domicilio fraccionamiento Villa Antigua, pero no se puede porque no está recepcionado el fraccionamiento. Que las cisternas que les entregaron son muy pequeñas y quiere modificar su cisterna dentro de su domicilio

Los regidores comentan que es un trámite administrativo de Obras Públicas. La Síndico refiere que en todo caso sería pedirle permiso a los administradores del fraccionamiento porque éste aún no está recepcionado por el Ayuntamiento.

13.21 La regidora Diana E. Ávila Pérez, comenta que no hay transporte, ni un taxi en San Javier. El presidente comenta que se entrevistó dos veces con la Secretaria de Movilidad y Transporte y ella lo dijo así: *Cuando hacen obras nunca piensan, nadie en avisar a movilidad porque ellos son los que dan las concesiones de las combis y todo eso. Por eso es importante que cuando un municipio se haga una escuela nos lo haga saber, porque tenemos que proyectar si se va a ocupar transporte, que va a haber una zona industrial, nos lo tienen que hacer saber, para proveer el tema del transporte, y no se hizo eso. Yo lo expuse, hay un tema, aquí entran camiones, los de Pachuca, y ciudad de México; esos camiones son sus placas federales, no deberían de hacer paradas o ascenso y descenso de personas, nada más deberían tener un punto inicial. Ella me decía ni le muevan porque nos vamos a meter en problemas, funciona bien. El problema son los de Pachuca, la gente se está quejando que no son constantes, que están fallando. Yo hablé con el diputado Juan Pablo Escalante, me dijo ya solucioné el tema del transporte de lo de Pachuca.*

La síndico dice: *Justo ya hay corridas cada hora a partir de ayer a Pachuca, empiezan a las 6:05 AM y terminan a las 9:00 PM. Hay un comunicado*

El regidor David comenta: *Las 19 colectivas generan 35 empleos directos, tanto los trabajadores como los concesionarios somos originarios de Villa de Tezontepec, creo que es un dato importante para que la ciudadanía lo analice. ODT no es una empresa que no es ni siquiera hidalguense. La mayoría de sus operadores ni siquiera son del municipio, por qué hago este comentario, porque tenemos que apoyar al local y en ese sentido nosotros como prestadores de servicio, hemos buscado para que nos den la oportunidad de brindar el servicio a Pachuca a través de una concesión.*

El presidente comenta: *de hecho eso fue lo que dijo la Secretaria, que la Concesión para Pachuca debería de ser estatal y federal*

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA XIV SESIÓN ORDINARIA
20 DE MARZO DEL 2025

delicado y bien importante, le voy a pedir al comandante que comparta experiencias con ellos para que pueda implementar un programa así. Tal vez porque nuestro reglamento no prevea esa parte. Pero si podemos aplicar reglamentos supletorios como el Reglamento del Estado.

La Síndico refiere que precisamente la plática que tuvieron de los laudos laborales, la mayoría estuvo de acuerdo en que se contratara el asesor jurídico para la Sindicatura, ella trae dos propuestas y pregunta si alguien más trae propuestas como quedaron.

13.23 El Presidente refiere que necesita un proyectista temporal con experiencia en proyectos de gobierno, arquitecto o ingeniero civil; porque Obras Públicas tiene mucho trabajo.

13.24 El regidor Moisés comenta que se acercó también un ingeniero para el problema del Contralor que les pidió para la revisión de las obras, para que le den alguna fecha para que él exponga, antes de que se cierre. El Cabildo acuerda que será el 26 de marzo a las 16:00 horas.

14.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL VEINTE DE MARZO DEL 2025, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

+

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES

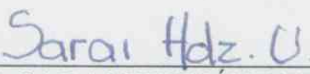
  

ACTA DE LA XIV SESIÓN ORDINARIA

20 DE MARZO DEL 2025


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

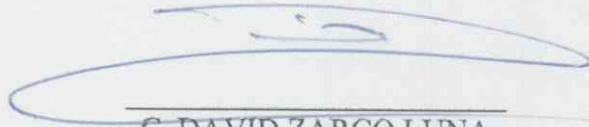

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO.


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA